

ASESINATO DE JORGE H. VILLAVICENCIO C.

1. Datos Personales:

Apellidos y nombres:	VILLAVICENCIO CALDERON JORGE H.
Lugar y Fecha de nacimiento:	Sucre, 23 de abril de 1937
Nacionalidad:	Boliviana
Sexo:	Masculino
Estado Civil:	Casado
Ocupación:	Médico, Cirujano Plástico
Actividad política, sindical, etc.:	Confederación Médica Sindical
Lugar y fecha de detención:	San Miguel de Tucumán, 25 febrero 77.
Fecha de ejecución:	7 de abril de 1978

2. Antecedentes:

El ciudadano Jorge Hernán Villavicencio Calderón de profesión Médico con especialidad en Cirugía Plástica era miembro de la Confederación Médica Sindical de Bolivia hasta que el gobierno dictatorial del Coronel Hugo Banzer Suárez por Decreto Supremo de 1971 lo sustituyó al crear el Colegio Médico.

El 21 de septiembre de 1971 fue apresado en su consultorio en la ciudad de La Paz y mantenido en prisión hasta el 28 de diciembre de 1971, día en que fue llevado a la Embajada Argentina.

El entonces coronel Andrés Selich, Ministro del Interior, el coronel Rafael Loayza, Jefe del Servicio de Inteligencia y Elio Alborata, Subsecretario del Interior, nunca explicaron los motivos por los que fue detenido.

Salio al exilio el 4 de enero de 1972 a la República Argentina. En ese año fue asesinado en la ciudad de La Plata, posteriormente por razones de trabajo se trasladaron a la ciudad de Buenos Aires. Al producirse el 24 de marzo de 1976 el golpe militar en Argentina, se inició una represión violenta contra los extranjeros exiliados y quisieron expulsarlo de Argentina pero le negaron la entrada a su país por lo que tuvieron que permanecer en Argentina.

3. Detención y ejecución:

El 25 de febrero de 1977 en presencia de su esposa Irma Lorini, fue secuestrado de su consultorio por 4 individuos armados no identificados y que decían obedecer ordenes superiores.

A los cinco días lo encontraron en la Brigada de Investigaciones

...mantuvieron en una celda completamente incomunicado durante dos meses, en este periodo fue torturado y se le obligó a firmar declaraciones con los ojos vendados. A consecuencia de la tortura enfermó gravemente con pielonefritis.

El Jefe de Policía Teniente Coronel Mario Zimmermann dijo a su esposa "que les constaba que no pertenecía a ninguna organización subversiva, pero había prestado atención médica a alguna persona implicada".

El 25 de abril de 1977 fue pasado a disposición del Poder Ejecutivo por Decreto 1097/77 y lo trasladan al Penal de Villa Urquiza, San Miguel de Tucumán, donde permanece hasta el 6 de abril de 1978.

El régimen carcelario era inhumano, lo tenían encerrado en una celda sin ningún tipo de actividad. Su esposa pudo visitarlo sólo 5 veces en el año y dos meses que estuvo detenido.

El gobierno boliviano no hizo ningún reclamo, el Cónsul Gastón Ibarregaray viajó a Santa Cruz (Bolivia) con el Ministro de Gobierno de la Provincia de Tucumán Coronel Ballofet y dijo a la prensa que el preso Villavicencio estaba bien tratado.

La Cancillería Boliviana se lavó las manos sosteniendo que estaban informados que Villavicencio era ciudadano argentino. Las autoridades de Tucumán inventaron que se había nacionalizado y le dieron el D.N.I. 9.058.528, cuando su D.N.I. para Extranjeros era 92.058.528

El 6 de abril de 1978 junto a otros presos fue trasladado a Buenos Aires. El 7 de abril se produjo su muerte. El 8 su esposa recibió un telegrama donde le comunicaban su muerte y que debía trasladarse al Penal de Villa Urquiza en Tucumán. El 10 de abril de 1978 se trasladó a Buenos Aires. Allí le informaron que Jorge ingresó a ese penal el día 7 a las nueve de la mañana. El día 13 de la tarde se produjo su muerte.

Apenas le dejaron ver su cadáver le negaron vestirlo. Después de larga espera le permitieron gracias a sus familiares pudo enviarlo a La Paz, Bolivia, donde fue enterrado el 13. Dejó a su viuda con cuatro hijos: 3 adolescentes y un pequeño de casi tres años de edad.

En esa fecha era Gobernador y Comandante de la V Brigada de la ciudad de San Miguel de Tucumán el Gral. ANTONIO DOMINGO BUSSI y su Ministro de Gobierno el Coronel BALLOFET.